

Convoca:
CULTURALH
Concejalía de Cultura



Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre

PREMIO NACIONAL DE RELATOS
"ALHAURÍN DE LA TORRE"
(XEDICIÓN)



X
Edición

ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)
AÑO 2013

PREMIO NACIONAL DE RELATOS

“ALHAURÍN DE LA TORRE” (X EDICIÓN)

BASES

- 1ª) La Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre convoca: el PREMIO NACIONAL DE RELATOS “ALHAURÍN DE LA TORRE” X EDICIÓN, al que podrán presentarse, escritores/as de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos estén escritos en lengua española, originales, inéditos y no hayan sido premiados anteriormente o estén pendientes de resolución en otros concursos. No podrán participar ganadores de ediciones anteriores.
- 2ª) Los relatos que se presenten al Premio deberán adjuntar un sobre cerrado que contenga documento firmado con todos los datos personales (identificación completa, dirección, teléfono, e-mail del concursante y título del relato) y seudónimo del autor en el exterior.
- 3ª) Las obras tendrán una extensión máxima de diez folios, a doble espacio y por una sola cara, con un cuerpo de letra *12 Times New Roman*; sólo deberá remitirse un ejemplar del relato en formato papel a la siguiente dirección: Finca Municipal "El Portón" C/ Juan Carlos I s/n. 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga) con la referencia “Premio Nacional de Relatos “Alhaurín de la Torre” X Edición.

No se admitirá el envío de originales por correo electrónico.
- 4ª) Solo se podrá presentar una obra por autor.
- 5ª) Este Premio tendrá un único ganador que recibirá la cantidad de 1,800€ y no podrá declararse desierto.
- 6ª) Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

- 7ª) Este Premio se convoca anualmente. El plazo de admisión de originales finalizará el 30 de Noviembre de 2013. El fallo del Jurado será el día 20 de febrero de 2014 y será presentado con motivo de los actos conmemorativos del Mes del Libro en abril-mayo de 2013, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar estas fechas.
- 8ª) El fallo se comunicará al ganador, que tendrá la obligación de asistir personalmente al acto organizado en la fecha de entrega. Igualmente se publicará en la página web www.culturalh.com.
- 9ª) El Jurado estará constituido por personas relevantes del mundo cultural y literario de Alhaurín de la Torre, designadas por la Concejalía de Cultura y Educación.
- 10ª) El pago del Premio implica el conocimiento y aceptación del autor/a, de la cesión de los derechos de publicación al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, organizador del Concurso, y estará sujeto a las normativas legales vigentes.
- 11ª) La organización en ningún caso mantendrá correspondencia con los concursantes.
- 12ª) La participación en el Premio Nacional de Relatos “Alhaurín de la Torre” implica la aceptación, sin reserva alguna, de las bases del mismo.

CONVOCA: Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga). E-mail: cultura@alhaurindelatorre.es

BASES: disponibles en: www.culturalh.com

ENVÍOS A:

Finca Municipal "El Portón"

C/ Juan Carlos I s/n. 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)

Horario: de lunes a viernes de 10 a 13'30 y de 17 a 20 horas, sábados de 11 a 14 horas.

COLABORA: Antonio Sáez.